Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El Consejo de Gobierno ha autorizado hoy 15 millones de euros que se suman a los 5 millones aprobados el pasado mes de marzo

La Comunidad de Madrid destina 20 millones en indemnizaciones para víctimas del terrorismo en 2021

- Desde la aprobación, en 2018, de la Ley para la Protección, Reconocimiento y Memoria de las Víctimas del Terrorismo, ya se han tramitado 40 millones en indemnizaciones
- El Ejecutivo regional completará en 3 años, un año antes de lo previsto, el pago a todas las víctimas que habían realizado la solicitud
- Las ayudas del Gobierno madrileño se conceden por fallecimiento y también por daños físicos y psíquicos

6 de octubre de 2021.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha autorizado hoy destinar 15 millones de euros para pagar indemnizaciones reconocidas por fallecimiento y daños físicos psíquicos a víctimas del terrorismo, por lo que en 2021 el presupuesto con este objetivo asciende a un total de 20 millones de euros.

La tramitación de estas ayudas se realizará a través del Comisionado del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la Atención a las Víctimas del Terrorismo y se prevé que con esta dotación de 15 millones se podrán atender y resolver en torno a 342 solicitudes.

De esta manera, el Ejecutivo madrileño podrá cumplir en tan sólo tres años -y no en cuatro como estaba inicialmente previsto-, el compromiso adquirido por la presidenta regional, Isabel Díaz Ayuso, de reparar materialmente a todas las víctimas del terrorismo que habían requerido estas ayudas a la Comunidad de Madrid.

Desde la entrada en vigor, en 2018, de la Ley para la Protección, Reconocimiento y Memoria de las Víctimas del Terrorismo, la Comunidad de Madrid ha aprobado la concesión de indemnizaciones a 1.528 solicitantes. Además, desde 2019 el Gobierno regional ya ha resuelto 891 expedientes, lo que supone un desembolso de 40 millones de euros. De estos, cerca de 20 millones corresponden al año pasado, cifra que también se alcanzará este año, pues a los 15 millones aprobados hoy se suman los 5 autorizados por el Ejecutivo madrileño el pasado mes de marzo.